



---

RESULTADOS

---

## Proceso de análisis de resultados. Dinámica para el establecimiento de acciones de mejora

---

Elaborado y revisado por  Director/a	Firma
Aprobado por  Director/a en representación del Consejo de Centro	Firma

---

---

### → 1. Objeto

---

Descripción del proceso de obtención de datos e indicadores de calidad, análisis de resultados, publicación y rendición de cuentas a las partes interesadas y definición de la dinámica para el establecimiento de acciones de mejora.

---

---

### → 2. Aplicación

---

Este procedimiento es de aplicación a toda la actividad docente, investigación y gestión llevada a cabo en la EASD València y contemplada en el SAIC.

---

---

### → 3. Responsabilidades

---

- Director/a de la EASD València
  - Subdirector/a de la EASD València
  - Jefatura Estudios: Docencia, Profesorado, Alumnado, Comunicación
  - Secretaría
  - Vicesecretaría - Internacional
  - Jefes departamentos académicos / especialidades y estratégicos
  - Coordinador/a Investigación
  - Responsable de Calidad
- 

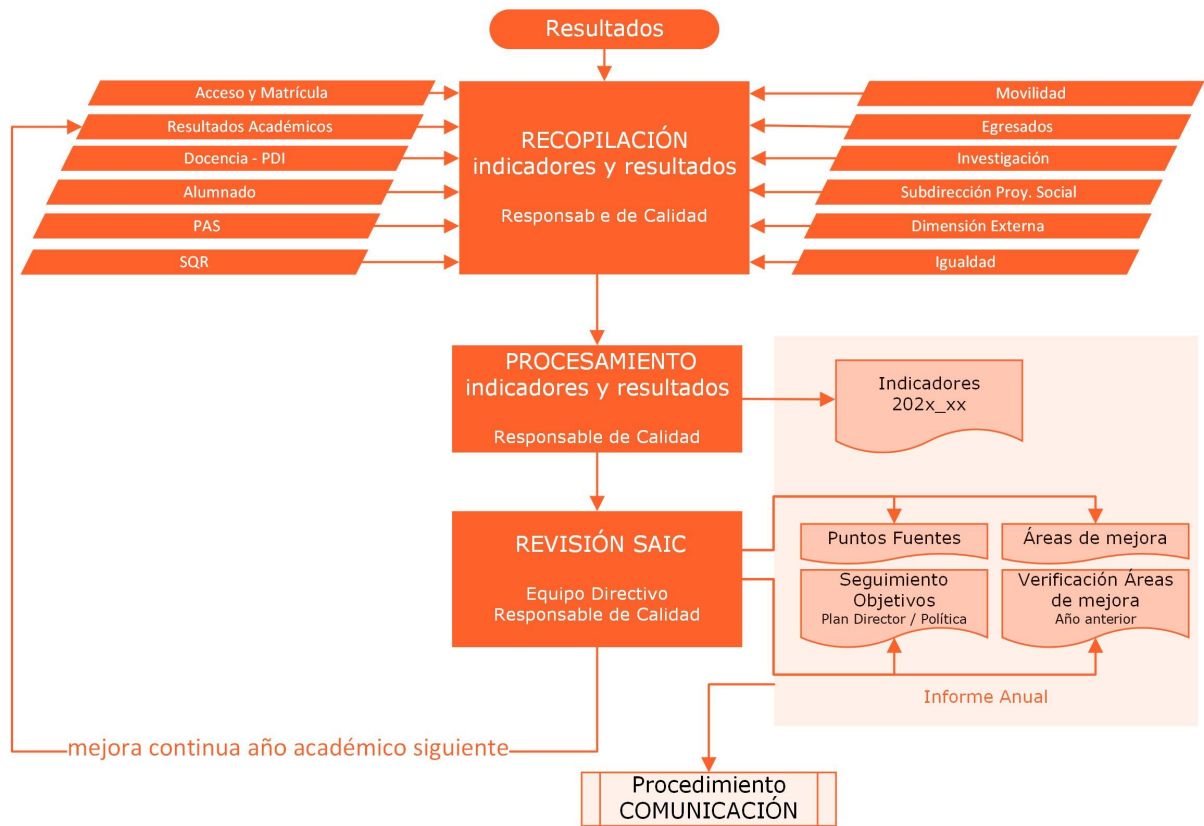
---

### → 4. Descripción Proceso

---



### Diagrama proceso resultados y acciones de mejora



### Recopilación de indicadores de calidad y medición de resultados

La dirección de la EASD València ha establecido una serie de indicadores y mediciones de resultados sobre todas las titulaciones y la gestión realizada en el ámbito de la institución. Algunos de esos indicadores / mediciones ya han sido detallados en los procedimientos del SAIC y otros serán concretados a continuación.

En las siguientes tablas se especifican TODOS los indicadores / mediciones del SAIC, definiendo:

- ámbito analizado.
- mecanismos de obtención de la información y/o indicación de los procedimientos del SAIC que detallan la forma de obtener la información.
- criterio/s aplicado/s en la segmentación de la información.
- responsable/s designados/as para la recogida de la información.
- periodicidad con la que se lleva a cabo.
- INDICADORES del ámbito y forma de cálculo.



### Acceso y matrícula

<b>Obtención de la información</b>	Sistema informático de acceso, matrícula y gestión. Procedimiento ADMISIÓN ALUMNADO
<b>Criterio/s aplicado/s</b>	Los indicadores se obtienen: (a) diferenciando grados y másteres (b) específicamente para grado (c) de forma agrupada
<b>Responsable recogida información</b>	Secretaría
<b>Periodicidad</b>	Anual

<b>Indicador</b>	<b>Forma de cálculo</b>
<b>Plazas ofertadas (a)</b>	Valor absoluto. Número entero
<b>Solicitudes de nuevo acceso (a)</b>	Valor absoluto. Número entero
<b>Porcentaje de demanda (a)</b>	$\frac{\text{Número de solicitudes de nuevo acceso}}{\text{nº plazas ofertadas}} \times 100$
<b>Aspirantes con requisitos para la P.A (b)</b>	Valor absoluto. Número entero
<b>Aspirantes que hicieron la P.A (b)</b>	Valor absoluto. Número entero
<b>% de aspirantes que superan la prueba sobre el total (b)</b>	$\frac{\text{Nº aspirantes que superan la prueba}}{\text{nº solicitudes de nuevo acceso}} \times 100$
<b>% matriculados sobre el total de aspirantes aprobados (b)</b>	$\frac{\text{Nº estudiantes que se matriculan}}{\text{nº estudiantes admitidos}} \times 100$
<b>Nota media de las pruebas de acceso (b)</b>	$\frac{\text{nota 1} + \text{nota 2} + \text{nota 3} + \text{nota x} + \dots}{\text{nº aspirantes examinados}} = \text{número de 0 a 10}$
<b>Matriculados de nuevo acceso (a)</b>	Valor absoluto. Número entero
<b>Tasa de matriculación (a)</b>	$\frac{\text{Nº de alumnos matriculados}}{\text{nº de plazas ofertadas}} \times 100$
<b>% de estudiantes según procedencia: autonómico, nacional e internacional (a)</b>	$\frac{\text{Nº de estudiantes autonómicos}}{\text{nº total de estudiantes}} \times 100$
	$\frac{\text{Nº de estudiantes nacionales}}{\text{nº total de estudiantes}} \times 100$
	$\frac{\text{Nº de estudiantes internacionales}}{\text{nº total de estudiantes}} \times 100$
<b>Matriculación Global (c)</b>	Valor absoluto. Número entero

### Resultados Académicos

<b>Obtención de la información</b>	Sistema informático de matrícula y gestión. Procedimiento TITULACIONES. Procedimiento DESARROLLO ENSEÑANZA. Procedimiento PDI.
------------------------------------	---



<b>Criterio/s aplicado/s</b>	Los indicadores se obtienen: (a) diferenciando por titulaciones (b) de forma agrupada para las titulaciones
<b>Responsable recogida información</b>	Secretaría Jefatura de Estudios Profesorado
<b>Periodicidad</b>	Anual

<b>Indicador</b>	<b>Forma de cálculo</b>
<b>Tasa de rendimiento (a)</b>	$\frac{\text{n}^\circ \text{ de créditos aprobados}}{\text{n}^\circ \text{ de créditos matriculados}} \times 100$
<b>Tasa de abandono (a)</b> Abandono: no matriculación de créditos en los dos años anteriores	$\frac{\text{n}^\circ \text{ de alumnos que abandonan}}{\text{n}^\circ \text{ total de alumnos}} \times 100$
<b>Tasa de graduación (a)</b> Graduación: en los años previstos por la titulación ó dichos años + 1	$\frac{\text{n}^\circ \text{ de alumnos que finalizan los estudios en los años previstos } \acute{o} +1}{\text{n}^\circ \text{ de alumnos que se matricularon en dicha promoción}} \times 100$
<b>Duración media (a)</b>	$\frac{\text{duración alum 1} + \text{duración alum 2} + \text{duración alum 3} + \dots}{\text{n}^\circ \text{ de alumnos sobre el que se realiza el cálculo}} \times 100$
<b>Tasa de eficiencia (a)</b>	$\frac{\text{n}^\circ \text{ de créditos de los que debería haberse matriculado}}{\text{n}^\circ \text{ de créditos de los que efectivamente se ha matriculado}} \times 100$
<b>Tasa PDI doctor (a)</b>	$\frac{\text{N}^\circ \text{ docente con doctorado}}{\text{N}^\circ \text{ total docentes}} \times 100$
<b>Nº alum. matriculado &gt; de 4 años (a)</b>	Valor absoluto. Número entero
<b>Nº egresados/as &gt; de 4 años (a)</b>	Valor absoluto. Número entero
<b>Créditos Matriculados (b)</b>	Valor absoluto. Número entero
<b>Créditos Aprobados (b)</b>	Valor absoluto. Número entero
<b>Créditos Suspendidos (b)</b>	Valor absoluto. Número entero
<b>Créditos Renunciados (b)</b>	Valor absoluto. Número entero
<b>Nº abandonos 1 año (a)</b> No matriculación créditos en el año analizado	Valor absoluto. Número entero
<b>Nº cambios de especialidad (a)</b>	Valor absoluto. Número entero

### Docencia - PDI

<b>Obtención de la información</b>	Sistema informático de acceso, matrícula y gestión. Programa procesamiento de encuestas online. Procedimiento TITULACIONES. Procedimiento PDI. Procedimiento FORMACIÓN PDI.
<b>Criterio/s aplicado/s</b>	Los indicadores se obtienen: (a) diferenciando por titulaciones



	(b) de forma agrupada para las titulaciones
<b>Responsable/s recogida información</b>	Jefatura de Estudios Profesorado Jefatura de Estudios Docencia
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Indicador</b>	<b>Forma de cálculo</b>
<b>Satisfacción PDI con programa formativo (a)</b>	$\frac{\text{valoración docente 1} + \text{valoración docente 2+..}}{\text{nº total de docentes participantes}} = \text{número de 1 a 5}$
<b>Satisfacción alumnado profesor-asignatura (b)</b>	$\frac{\text{valoración estudiante 1} + \text{valoración estudiante 2+..}}{\text{nº total de estudiantes participantes en las encuestas}} = \text{número de 1 a 5}$
<b>Autoevaluación del PDI sobre la docencia (b)</b>	$\frac{\text{valoración docente 1} + \text{valoración docente 2+..}}{\text{nº total de docentes participantes}} = \text{número de 1 a 5}$
<b>Satisfacción PDI con la formación recibida (b)</b>	$\frac{\text{valoración docente 1} + \text{valoración docente 2+..}}{\text{nº total de docentes participantes}} = \text{número de 1 a 5}$

### Alumnado

<b>Obtención de la información</b>	Sistema informático de acceso, matrícula y gestión. Programa procesamiento de encuestas online. Procedimiento TITULACIONES. Procedimiento PRÁCTICAS EXTERNAS.
<b>Criterio/s aplicado/s</b>	Los indicadores se obtienen diferenciando por titulaciones
<b>Responsable recogida información</b>	Jefatura de Estudios Profesorado Jefatura de Estudios Docencia
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Indicador</b>	<b>Forma de cálculo</b>
<b>Satisfacción alumnado con programa formativo</b>	$\frac{\text{valoración estudiante 1} + \text{valoración estudiante 2+..}}{\text{nº total de estudiantes participantes en las encuestas}} = \text{número de 1 a 5}$
<b>Prácticas Externas: Valoración Tutor Empresas Valoración alumnado</b>	$\frac{\text{valoración estudiante 1} + \text{valoración estudiante 2+..}}{\text{nº total de estudiantes que han realizado prácticas}} = \text{número de 1 a 5}$
<b>% Realización de Prácticas Extracurriculares</b>	$\frac{\text{Nº de Prácticas Extracurriculares.}}{\text{Nº total de Prácticas Externas realizadas}} \times 100 = \%$

### PAS

<b>Obtención de la información</b>	Programa procesamiento de encuestas online. Procedimiento TITULACIONES. Procedimiento PAS.
<b>Criterio/s aplicado/s</b>	El indicador se obtiene de forma agrupada para todas las titulaciones
<b>Responsable recogida información</b>	Secretaría



	Jefatura de Estudios Profesorado
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Indicador</b>	<b>Forma de cálculo</b>
<b>Satisfacción PAS con programa formativo</b>	$\frac{\text{valoración PAS 1+ valoración PAS 2+..}}{\text{nº total de PAS participantes}} = \text{número de 1 a 5}$

## SQR

<b>Obtención de la información</b>	Registros informáticos y seguimiento de sugerencias, incidencias, quejas y reclamaciones. Procedimiento SQR.
<b>Criterio/s aplicado/s</b>	Los indicadores se obtienen de forma agrupada para todas las titulaciones
<b>Responsable recogida información</b>	Director/a Secretaría
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Indicador</b>	<b>Forma de cálculo</b>
<b>Nº de quejas</b>	Valor absoluto. Número entero
<b>Nº de reclamaciones</b>	Valor absoluto. Número entero
<b>Nº de sugerencias</b>	Valor absoluto. Número entero
<b>Nº de “otros”</b>	Valor absoluto. Número entero

## Movilidad

<b>Obtención de la información</b>	Sistema informático de acceso, matrícula y gestión. Programa de gestión de Internacional. Programa procesamiento de encuestas online. Procedimiento MOVILIDAD.
<b>Criterio/s aplicado/s</b>	Los indicadores se obtienen de forma agrupada para todas las titulaciones
<b>Responsable recogida información</b>	Vicesecretaría - Internacional
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Indicador</b>	<b>Forma de cálculo</b>
<b>Movilidad OUT (nº alumnos/as)</b>	Valor absoluto. Número entero
<b>Movilidad IN (nº alumnos/as)</b>	Valor absoluto. Número entero
<b>Movilidad OUT (nº profesores/as)</b>	Valor absoluto. Número entero
<b>Movilidad IN (nº profesores/as)</b>	Valor absoluto. Número entero



Indicador	Forma de cálculo
<b>Satisfacción Alumnos OUT</b>	$\frac{\text{valoración estudiante 1} + \text{valoración estudiante 2} + \dots}{\text{n}^\circ \text{ total de estudiantes participantes en las encuestas}} = \text{número de 1 a 5}$
<b>Satisfacción Alumnos IN</b>	$\frac{\text{valoración estudiante 1} + \text{valoración estudiante 2} + \dots}{\text{n}^\circ \text{ total de estudiantes participantes en las encuestas}} = \text{número de 1 a 5}$

### Egresados

<b>Obtención de la información</b>	Sistema informático de acceso, matrícula y gestión. Programa procesamiento de encuestas online. Procedimiento TITULACIONES. Procedimiento PRÁCTICAS EXTERNAS.
<b>Criterio/s aplicado/s</b>	Los indicadores se obtienen diferenciando por titulaciones y egresados a un año y tres años
<b>Responsable recogida información</b>	Jefatura de Estudios Profesorado Jefatura de Estudios Docencia
<b>Periodicidad</b>	Anual

Indicador	Forma de cálculo
<b>Satisfacción de egresados/as (1 y 3 años)</b>	$\frac{\text{valoración egresado/a 1} + \text{valoración egresado/a 2} + \dots}{\text{n}^\circ \text{ total de valoración egresados/as}} = \text{número de 1 a 5}$
<b>Trabajo relacionado con estudios (1 y 3 años)</b>	% sobre las opciones planteadas en encuesta
<b>Titulación exigida (1 y 3 años)</b>	% sobre las opciones planteadas en encuesta
<b>Áreas de mejora en la formación (1 y 3 años)</b>	% sobre las opciones planteadas en encuesta
<b>Satisfacción / insatisfacción laboral (1 y 3 años)</b>	% sobre las opciones planteadas en encuesta

### Investigación

<b>Obtención de la información</b>	Procedimiento INVESTIGACIÓN.
<b>Criterio/s aplicado/s</b>	Los indicadores se obtienen de forma agrupada para todas las titulaciones y PDI
<b>Responsable recogida información</b>	Coordinador/a de Investigación Jefatura de Estudios Profesorado
<b>Periodicidad</b>	Anual

Indicador	Forma de cálculo
<b>Nº profesores/as con investigación (gestión y/o lectiva)</b>	Valor absoluto. Número entero
<b>Nº profesores/as con investigación lectiva</b>	Valor absoluto. Número entero



Indicador	Forma de cálculo
% Investigación total	$\frac{\text{n}^\circ \text{ profesores/as con investigación}}{\text{n}^\circ \text{ total de profesores/as del claustro}} \times 100$
% Investigación con horas lectivas	$\frac{\text{n}^\circ \text{ profesores/as con investigación reconocida con horas lectivas}}{\text{n}^\circ \text{ total de profesores/as del claustro}} \times 100$
Nº total de proyectos de Investigación presentados	Valor absoluto. Número entero
Nº de proyectos con impacto social y/o visibilidad académica/social	Valor absoluto. Número entero
Nº resultados: publicaciones científicas, congresos, etc	Valor absoluto. Número entero

### Subdirección - Extensión y Proyección Social

Obtención de la información	Procedimiento SUBDIRECCIÓN.
Criterio/s aplicado/s	Los indicadores se obtienen de forma agrupada para todas las titulaciones y en el conjunto de la institución.
Responsable recogida información	Subdirección
Periodicidad	Anual

Indicador	Forma de cálculo
Nº Exposiciones en EASD València	Valor absoluto. Número entero
Nº Exposiciones en el exterior de la EASD València	Valor absoluto. Número entero
Nº de Jornadas / Conferencias / otros	Valor absoluto. Número entero
Nº de colaboraciones con asociaciones, diseñadores y otros	Valor absoluto. Número entero

### Igualdad

Obtención de la información	Procedimiento IGUALDAD.
Criterio/s aplicado/s	Los indicadores se obtienen de forma agrupada para todas las titulaciones y en el conjunto de la institución.
Responsable/s recogida información	Coordinador/a de Igualdad PDI vinculadas a Igualdad
Periodicidad	Anual

Indicador	Forma de cálculo
Eje 1- Nº Actividades para fomentar	Valor absoluto. Número entero





Indicador	Forma de cálculo
<b>la Cultura de Igualdad</b>	
<b>Eje 2- Nº Actividades en Docencia e Investigación</b>	Valor absoluto. Número entero
<b>Eje 3- Nº Actuaciones en comunicación no sexista</b>	Valor absoluto. Número entero
<b>Eje 4- Nº Actuaciones en igualdad de oportunidades</b>	Valor absoluto. Número entero
<b>Eje 5- Nº Actuaciones para la prevención y protección frente al acoso sexual y violencia machista</b>	Valor absoluto. Número entero

### Procesamiento de los indicadores y resultados. Fiabilidad y validez de los datos.

Con carácter anual y en el tiempo comprendido entre el inicio del curso académico y antes de la finalización del año natural, los diferentes responsables designados proporcionan la información detallada anteriormente al/la Responsable de Calidad, quien elabora una hoja de cálculo denominada *Indicadores 202x\_xx*. Dicho documento recoge la evolución año a año de todos los datos e indicadores y plasma de forma gráfica la evolución temporal y tendencias de los mismos.

Una vez procesada la información, el documento es remitido a los responsables que han participado en la recogida de información y al equipo directivo para que el conjunto de los/as implicados/as puedan determinar la fiabilidad y la validez de los datos. En el supuesto caso que dicha información no sea considerada fiable se procederá al reprocesamiento de la misma de forma conveniente afectando a los mismos responsables designados anteriormente.

### Revisión del SAIC. Análisis de los resultados.

Previa a la reunión para formalizar la revisión del SAIC, el responsable de calidad remite a los integrantes del equipo directivo la siguiente documentación:

- *Indicadores 202x\_xx*.
- Formulario a través del cual detallar puntos fuertes y áreas de mejora.
- Hoja de cálculo *Revisión SAIC* en carpeta compartida *Revisión SAIC*.

Con esta documentación disponible, cada miembro del equipo directivo, procede a su cumplimentación y análisis, realizando las siguientes actividades de forma individual:

- Rellenar el formulario con puntos fuertes y áreas de mejora detectadas del análisis individual de *Indicadores 202x\_xx*.
- Llevar a cabo el seguimiento de los objetivos de calidad asignados a cada miembro del equipo directivo en hoja de cálculo *Revisión SAIC*, indicando los estados de: alcanzado, no alcanzado, en proceso, así como los motivos o comentarios correspondientes.
- Verificar las acciones de mejora asignadas a cada miembro del equipo directivo en *Revisión SAIC*, indicando: eficaz/ parcialmente eficaz / no eficaz/ en proceso.
- Los miembros integrantes de la Dimensión externa llevarán a cabo la revisión de las acciones contempladas de dicho plan, indicando: Realizado y Eficaz / Realizado y no eficaz/ No realizado.



El Responsable de Calidad convoca reunión presencial para la revisión formal del SAIC, donde cada miembro del equipo directivo hace sus aportaciones en función de las actividades desarrolladas anteriormente.

En la reunión se llevan a cabo estas actividades:

- Puesta en común del seguimiento de los objetivos de calidad asignados a cada miembro del equipo directivo.
- Puesta en común de las acciones de mejora alcanzadas o no, así como los motivos o comentarios correspondientes.
- Puesta en común de los puntos fuertes y áreas de mejora detectadas de forma individual.
- Se consensuan los puntos fuertes que se incluirán en el informe anual.
- Se analizarán y consensuan las diferentes áreas de mejora identificadas por cada uno de los responsables y se decidirá sobre la priorización y ejecución de las mismas.

Aquellas áreas de mejora que se decidan acometer quedarán registradas en el documento *Revisión SAIC*, detallando:

- Problema/s detectado/s y las posibles causas que lo han generado.
- La/s acción/es de mejora / preventivas adoptadas.
- Responsable/s de ejecución de las acciones.
- Plazo/s previsto/s de realización.
- Responsables de la verificación de implantación y eficacia.

Si del análisis llevado a cabo se detectase alguna necesidad en la actualización de la Política y Objetivos de Calidad o en la documentación de soporte del SAIC, tal circunstancia también quedaría reflejada como una acción de mejora.

El director/a junto con el equipo directivo, podrá determinar nuevos objetivos para el año académico siguiente, además de los ya establecidos a partir de la Política y Objetivos de calidad. En este caso, se definirían las metas requeridas para alcanzarlos, los responsables de llevarlas a cabo y los plazos de realización.

### **Informe Anual Resultados. Publicación/rendición de cuentas a las partes interesadas**

El informe anual de Resultados constituye el documento vertebrador del SAIC y se convierte en soporte para la publicación y rendición de cuentas a las partes interesadas.

Dicho informe integrará:

- *Indicadores 202x\_xx*: TODOS los indicadores y resultados detallados en este procedimiento.
- Puntos fuertes
- Áreas de Mejora
- Verificación de acciones de mejora de años anteriores
- Seguimiento Objetivos del despliegue de la Política de Calidad.

La EASD València realiza un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, al poner a disposición de las partes interesadas, TODOS y cada uno de los indicadores y resultados de su gestión y que han sido detallados en el presente procedimiento.

La elaboración final del Informe Anual de Resultados la lleva a cabo el Responsable de Calidad. Será aprobado por el/la director/a en representación del Consejo de Centro.



La Jefatura de Estudios de Comunicación se encargará de su publicación completa en la web del centro para que esté disponible para todas las partes interesadas y para el público en general.

El informe Anual de Resultados servirá como soporte para la rendición de cuentas ante los grupos de interés: Comité de Calidad, Consejo de Centro y Claustro de Profesores/as.

Esta actividad se llevará a cabo a través de convocatorias ordinarias / extraordinarias de los citados órganos, en un tiempo no superior a dos meses desde la aprobación del citado informe. Se dejará constancia de tal circunstancia en las correspondientes actas.

## → 5. Registros

- Actas de reunión del Equipo Directivo, Comité de Calidad, Consejo de Centro y Claustro de Profesores/as (soporte informático)
- Indicadores 202x\_xx. (soporte informático)
- Revisión SAIC: Acciones de mejora identificadas. (soporte informático)
- Revisión SAIC: Seguimiento de Objetivos de Calidad. (soporte informático)
- Revisión SAIC: Dimensión Externa (soporte informático)
- Informe Anual de Resultados 20xx\_xx. (soporte informático)

## → 6. Control de modificaciones

Revisión	Modificación	Fecha
0	Edición inicial del documento. Sin modificaciones	24/03/2017
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recomendaciones para la mejora propuestas por el AVAP:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Recomendación nº3: Eliminación del término “manual de procedimientos”. Nueva codificación de los procedimientos.</li> <li>– Recomendación nº4: eliminación del apartado de “Normativa” en la estructura del procedimiento.</li> <li>– Recomendación nº5: incluir apartado específico en cada procedimiento/proceso que vincule el análisis de los resultados con el procedimiento SGIC-P5-01 “Proceso de análisis de resultados. Dinámica para el establecimiento de acciones de mejora”, así como la rendición de cuentas con el procedimiento SGIC-P6-01.”Proceso para la publicación sobre las titulaciones”.</li> <li>– Recomendación nº10: Se ha incluido el indicador de satisfacción con las prácticas externas. Se ha corregido en error con el indicador "Estadísticas egresados tras tres años de finalizar los estudios"</li> <li>– Recomendación nº11: Se recomienda incluir los siguientes indicadores: porcentaje de objetivos alcanzados, porcentaje de sugerencias contestadas, porcentaje de reclamaciones contestadas, porcentaje de reclamaciones resueltas, porcentaje de</li> </ul> </li> </ul>	10/10/2017



	<p>acciones eficaces del total de acciones finalizadas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recomendación nº12: Se recomienda especificar el mecanismo para llevar a cabo el seguimiento de los objetivos de calidad (metas, responsables, plazos, etc.)</li> </ul>	
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se incorpora nuevo formato/tabla para el establecimiento de las acciones de mejora</li> </ul>	15/05/2018
3	<p>Como consecuencia de la acción de mejora Nº PA/pm 1_12/04/2019 adoptada para acometer la propuesta de mejora de la Preauditoría de fecha 25/03/2019 realizada por ANECA.</p> <p>Se procede a separar los anexos-formatos de los procedimientos de los que dependen, en la estructura del SGIC.</p> <p>Los anexos-formatos, ahora independientes, se identificarán de la forma indicada en el SGIC-P0-01.</p>	02/05/2019
4	<p>Se ha incluido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio de imagen corporativa.</li> <li>- Inclusión de diagrama de procesos.</li> <li>- Revisión, actualización y mejora del procedimiento.</li> </ul> <p>Adecuación al Modelo AUDIT Internacional (abril 2022).</p>	23/11/2023